

# EL PENSAMIENTO DE PLATÓN Y ARISTÓTELES COMO ANTECEDENTES DE LA CIENCIA POLÍTICA

Héctor Josué Carrillo Portillo

El estudio de la ciencia política remite a sus antecedentes en la Grecia antigua, tanto porque ello permite visualizar la diferencia entre la *reflexión política antigua* y la actual, como porque en ese período tienen su origen muchos de los conceptos, relacionados con la ciencia política, que se han venido desarrollando hasta nuestros días.

Particularmente relevantes, entre los antecedentes de esa disciplina, resultan los planteamientos de dos pensadores: Platón y Aristóteles. Esto en virtud de que sus obras reflejan el tipo y contenido de la reflexión política de aquella ciudad y período.

A continuación se hace referencia a los planteamientos de esos dos autores, reflejados en sus obras principales: la *República*, las

*Leyes* (escritas por Platón), la *Política* (escrita por Aristóteles). Con ello se estará en la posibilidad de comprender sus principales planteamientos, identificar conceptos relacionados a la ciencia política que se remontan a ese período y la relevancia que adquieren como antecedente de la ciencia política actual.

En cada uno de los apartados se trata de presentar las ideas sintetizadas y luego se refuerzan y amplían citando a autores reconocidos en esta materia.

## Platón

Platón es uno de los más destacados y comentados filósofos de la Grecia antigua, discípulo de Sócrates —otro gran filósofo— y el

principal representante del denominado idealismo objetivo. Escribió más de treinta obras en forma de *diálogos*. En el plano político era partidario de la aristocracia:

«procedía de una familia pudiente y noble; por parte de su padre era descendiente del Rey Kodras, y por la de su madre estaba vinculado, por su origen, con la familia de Solón, a la edad de 20 años se acercó a Sócrates quien ejerció gran influencia sobre él [...] fundó su propia escuela, la academia, que siguió existiendo después de su muerte casi 900 años.

Su teoría se formó durante los años de la derrota de Atenas en la guerra del Peloponeso,<sup>1</sup> que trajo consigo la agudización de las contradicciones de la sociedad ateniense. En el encuentro entre los partidarios y adversarios de la democracia que tuvo lugar en toda la Hélade<sup>2</sup>, apoyó a los círculos aristocráticos de la sociedad, a los cuales pertenecía de nacimiento. Sobre la for-

mación de sus ideas ejercieron también influencia las diversas corrientes idealistas de la filosofía griega antigua; la teoría pitagórica referente al número como sustancia especial; la de Sócrates, sobre el conocimiento como un raciocinio de conceptos generales, y las opiniones reaccionarias de este en los problemas de la ética y la política [...] en sus primeros Diálogos, platón se limita a transmitir las opiniones de Sócrates, sin hacer distinción aún, al parecer, entre sus concepciones y las de su maestro, pese a dar a estas últimas una interpretación personal. Más tarde emite su propia teoría filosófica y presenta un plan, elaborado por él en todos sus pormenores, de transformación social y política (*Del Estado*<sup>3</sup>). Finalmente, en la edad madura, como duda de la posibilidad de llevar a la práctica su ideal social y político, elabora un nuevo proyecto de Estado Ideal, más cercano a las condiciones reales de vida de las polis griegas (De las leyes).»<sup>4</sup>

---

1 Esta finalizó en el año 404 A.C. Fue un enfrentamiento militar entre dos ligas de ciudades Griegas, una dirigida por Atenas y otra por Esparta. De dicha guerra salió fortalecida Esparta y debilitada Atenas.

2 Todo el territorio Griego.

3 El traductor del libro que se está citando traduce el nombre de la obra de platón como: *Del Estado*, no obstante, la traducción más generalizada es: *La República*.

4 V.S Pokrovski. *Historia de las ideas políticas*. Editorial Grijalbo, S.A de C.V, 1966, pp. 59-60.

De ahí que dos de sus obras resultan relevantes como evidencia de la reflexión política antigua y como antecedente de la ciencia política: 1) *La República*; 2) *Las Leyes*.

### *La República*

Esta obra constituye una construcción teórica en donde, a partir de los diálogos entre Sócrates y otros personajes, Platón propone y fundamenta una sociedad ideal —a la que denomina «República»— gobernada por los que él considera los mejores hombres: los filósofos, (es decir el gobierno de una minoría capacitada; situación que pone en evidencia el apoyo de Platón a la aristocracia).

Este planteamiento, por una parte, es un intento de proponer soluciones a la decadencia y descomposición en que se ve inmersa Grecia en el tiempo en que fue escrita, y por otra, constituye también, una crítica a la democracia de aquel contexto.

Para arribar a tal propuesta, el supuesto diálogo entre Sócrates y los demás personajes de la obra gira en torno al análisis de la forma de aplicar la justicia, y del debate que sobre este tema se hace:

«La República comienza cuando Trasímaco, con argumentos ‘realistas’, asegura que ser injusto es más útil y provechoso que

ser justo, pues el ‘hombre justo en todas partes tiene el último lugar en concurrencia con el injusto’ [*República*, Cap. I]. Sócrates rebate mediante una extensa argumentación, concluyendo que la justicia es necesaria aun al injusto, que incluso entre bandidos deben observar reglas de justicia, y que ‘la injusticia levantaría sediciones, enemistades, contiendas, mientras la justicia mantendría la paz y la concordia’. Trasímaco concede que es así, y Sócrates queda vencedor. Pero a los hermanos de Platón, Glaucon y Adimanto, les parece demasiado fácil esa victoria, y colocándose como ‘abogados del Diablo’, vuelven a la carga. Ellos rechazan todo argumento de autoridad, e invitan a Sócrates a agotar el tema. Adimanto advierte, por ejemplo, que bastaría ‘encubrir nuestros crímenes con la apariencia de la virtud’ [*República*, Cap. II], para soslayar las afirmaciones de Sócrates.

Es a partir de aquí que Platón —a lo largo de diez coloquios y siempre por boca de Sócrates— edifica su extraordinaria concepción política, demostrando que la justicia es la idea y el fin del Estado»<sup>5</sup>

---

5 Sanguinetti, Horacio. *Curso de Derecho Político, Historia del pensamiento político*, 3ª Edición corregida, 1988.

En la obra, Platón va señalando la forma en que, desde su concepción ideal, debe organizarse la sociedad. Del análisis de su contenido se puede decir que, en forma general, se plantean dos cosas: 1) Se describe la estructura de la ciudad ideal en donde deben gobernar los filósofos, marco en el cual se hace mención a la forma de regular una multiplicidad de aspectos de la vida (educación, propiedad, el culto, etc.) y; 2) Se hace un examen de los distintos regímenes existentes o formas de gobierno en la época y la medida en que estos se apartan del ideal planteado por el autor.

En cuanto a la estructura de la sociedad-polis ideal que Platón elabora, se hace una clasificación de la población libre en tres castas: 1) filósofos, 2) guerreros, 3) artesanos y labradores.

Platón asigna una función específica a cada una de las castas, justificándolo mediante una argumentación entorno a la desigualdad innata de los hombres y una analogía entre la ciudad (Estado) y el individuo:

«Platón instaba a la dictadura abierta de los 'mejores hombres' sobre las masas de esclavos y desposeídos libres, y a la

---

Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina. Pág. 16.

organización de la clase dominante sobre principios de vida militaristas y postulaba la solidaridad entre los libres frente a los esclavos [...] hace el papel de defensor del régimen aristocrático, y al tratar de presentar la democracia como un Estado en el que gobierna gente no preparada para ello, proclama que la dirección del Estado debe estar en manos de hombres competentes, que hayan concebido las ideas, que hayan dominado la cima del conocimiento científico [...] así como la dirección de una nave se encomienda a gente competente en el oficio naval, la dirección del Estado, postula, debe ser encomendada a gente que posea los necesarios conocimientos para ello, que domine la auténtica filosofía.

Todos estos razonamientos van dirigidos en contra de la democracia antigua, en donde, según palabras de Platón, gobierna «el demos, una fiera grande y fuerte», y en la cual los dirigentes de este, los oradores, «demagogos», relegaron a segundo término a la aristocracia ateniense.

Platón expresa, además, dudas con respecto al principio de acatamiento de las leyes. Considera que los filósofos, al

hacerse cargo del poder y al poseer profundos conocimientos, podrían dirigir el Estado guiados por su propio parecer y no por los preceptos de las leyes.

La población libre en el Estado ideal debe clasificarse en tres castas: los filósofos, que dirigen el Estado; los guardianes o guerreros que lo protegen; los artesanos y labradores, que suministran a los ciudadanos los bienes materiales que necesitan. Trata de fundamentar la necesidad de esta clasificación, de justificarla, mediante una argumentación verbosa y diversa.

Señala, ante todo, la división del trabajo en la sociedad y dice que cada cosa se hace más perfecta si alguien se especializa en ella: cada uno cumple mejor cuando realiza una sola cosa y no abarca mucho. De aquí trata de extraer una conclusión a favor de división en castas y de la necesidad de la desigualdad social. Otro argumento a favor de esta división es la afirmación de la desigualdad innata de los hombres conforme a sus aptitudes. Las almas humanas, antes de su nacimiento terrenal, se hallan en el reino de las ideas, donde poseían un conocimiento au-

téntico, un conocimiento de la realidad auténtica, del mundo de las ideas. La situación del alma en la vida terrenal depende del grado de éxito con que haya concebido la verdad cuando se hallaba en dicho reino. [...]

Platón trata de reforzar su teoría referente a la división de la población libre en castas, mediante la analogía que hace entre el Estado y el individuo. Las tres castas del Estado ideal, corresponden, a su juicio, a las tres partes del alma humana: la racional, la ‘anhelosa’ y ‘la sensual’. El Estado, pues, no es sino un hombre gigante: de aquí su semejanza con el alma humana. A la parte racional del alma corresponde la casta de los filósofos; a la “anhelosa”, la de los guerreros; a la sensual la de los labradores y artesanos. La justicia radica en que cada uno haga lo suyo.

Toda su teoría acerca de la justicia y de los modos de su aplicación en el Estado ‘por intermedio de la división en castas’ dirige su filo contra la democracia y en defensa del gobierno aristocrático. La ‘múltiple actividad’, en contra de la cual nos previene, no es sino la concesión de derechos políticos a los artesanos y la-

bradores, practicada en la democracia. Manteniendo una actitud contraria a esta no se cansa de repetir que el Estado debe ser gobernado por los mejores hombres, llamados a esta tarea en virtud de sus conocimientos y origen noble.

[...] Platón recomienda arraigar la desigualdad social en la conciencia de los hombres mediante la divulgación del mito de que el 'dios creador...al nacer...los hombres aptos para gobernar, les ha mezclado el oro; a otros, los auxiliares de los primeros, la plata, y a los labradores y demás trabajadores, el hierro y el cobre'.<sup>6</sup>

Unido a lo anterior, Platón propone una particular forma de regular la propiedad y la educación dentro de su ideal de organización social de la ciudad; plantea la creación de una propiedad de carácter colectivo para las castas más altas (filósofos y guardianes-guerreros) e impartir una educación muy rigurosa, selectiva y gradualmente determinada:

«a juicio de Platón, la propiedad privada común, colectiva, es, para los filósofos y los guerreros, el mejor medio para

establecer la 'unidad de criterio', la solidaridad, la comunidad de deseos en el Estado; un medio para cohesionar vigorosamente a los representantes de la clase dominante en una sola colectividad. Tratando de asegurar la unidad entre los libres y su solidaridad frente a los esclavos, así como también la fortaleza y el poder del Estado en su lucha contra los enemigos del exterior, considera necesario suprimir la propiedad privada de los diversos individuos pertenecientes a las castas superiores del Estado ideal, los filósofos y los guardianes-guerreros. Estos, dice, no deben convertirse, de perros guardianes, de defensores de la ciudad, en lobos, motivo por el cual ninguno de ellos debe poseer bienes fuera de lo absolutamente indispensable. Todo lo que precisan para satisfacer sus necesidades deben recibirlo de los demás ciudadanos. Se les debe prohibir que acepten oro y plata, e incluso que los toquen. Además, todos ellos deben vivir juntos, en campamentos, tener refectorios y mujeres en común.

Al propugnar por el establecimiento de la propiedad conjunta, Platón no se proponía, ni mucho menos, aliviar la

---

6 V.S. Pokrovski. Op cit., pp. 61-62.

situación de las masas, elevar el nivel de vida de los desposeídos pobres. Su finalidad fue consolidar la forma aristocrática de explotación, hacer lo más sólido posible el régimen esclavista. [...]

La educación estatal de los ciudadanos constituye una particularidad sustancial de su Estado ideal. Desde la más temprana edad, los niños son enseñados y educados por personas designadas para ese fin, según un programa definido y estrictamente obligatorio, que el filósofo expone en forma muy minuciosa, con todos los pormenores [...] considera que los niños de uno y otro sexo deberían recibir igual educación y enseñanza [...] y que las mujeres, en el Estado Ideal, habrían de ser equiparadas a los hombres en cuanto a sus derechos y posición social»<sup>7</sup>

Por otra parte, como se dijo, Platón en su obra hace un examen de los distintos regímenes existentes o formas de gobierno en la época. Toma como criterio la medida en que estos se apartan de su ideal. Además plantea el principio de la sucesión de las formas de gobierno —regímenes—, es decir, de la forma ideal de organización de la

---

7 Ídem., pp. 62-63.

sociedad— para él la aristocracia se procede, de forma sucesiva, a otras formas degradantes: timocracia, oligarquía, democracia y tiranía:

«Clasifica los Estados por el orden creciente de su alejamiento del ideal. El ideal es la aristocracia, un estado en el que gobiernan los mejores, los sabios, sigue después la timocracia, el gobierno de los más fuertes y más valerosos.

Más desviada aun con respecto al ideal es la oligarquía, en la que el poder lo ejerce un puñado de ricos. Sigue el gobierno del demos, del pueblo, la democracia. Finalmente, la peor de todas las formas incorrectas es la Tiranía.»<sup>8</sup>

Dichas formas de gobierno, según Platón, se presentan en la historia sucesiva y derivativamente, alejándose cada vez más del ideal:

«la primera forma pervertida —la timocracia— surge directamente de la desintegración del Estado ideal, en que 'el hierro se mezcla con la plata y el cobre con el oro'. Aparece en la sociedad la propiedad privada individual, surgen las discordias y la enemistad. En

---

8 Ídem., pp. 63.

los cargos públicos se filtran hombres ‘fogosos y rudos, más aptos para la guerra que para la paz’. Llegan al poder reemplazando a los filósofos [...].

De la timocracia pasa a la oligarquía, el poder de unos cuantos ricos, en que el primer lugar lo ocupa el dinero y la virtud se aprecia en poco.

[...] El estado se integra en dos campos, como si formase dos ciudades en una: la de los ricos y la de los pobres, enemistadas entre sí. Los ricos no se dan cuenta que, al gravar a los deudores, hacen crecer en la ciudad el número de ‘zánganos y pordioseros’. Al multiplicarse el número de pobres se acrecienta también su fuerza.

La victoria de los pobres da nacimiento a la democracia, tan odiada por él, a la cual difama maliciosamente, presentándola como un gobierno en el que rige la libertad desmesurada y la anarquía.

Tras la democracia surge la tiranía, el peor de los Estados; su punto de apoyo, según el filósofo, son los esclavos y los ‘peores’ hombres, los sectores inferiores de la sociedad»<sup>9</sup>

Este mismo planteamiento contenido en la *República*, sobre la su-

---

9 Ídem., pp. 63-64.

cesión de las formas de gobierno, es explicado por otro autor, John Touchar:

«La timocracia se instaura cuando en la aristocracia de tipo ideal los miembros de la tercera clase —la de los trabajadores— se enriquecen; y teniendo que ser reprimida su ambición por la fuerza militar, los guerreros se aprovechan, repartiéndose las riquezas y oprimiendo a quienes primitivamente debían proteger. En este régimen el amor naciente por las riquezas tropieza con restos de sana filosofía, mezclándose el bien y el mal; el principal móvil del hombre timocrático es la búsqueda de honores y la ambición —ya insensata pero menos vil, sin embargo, que la búsqueda de riquezas—. [...] La timocracia degenera en oligarquía cuando el rico gobierna y el pobre no participa en el gobierno. Por consiguiente, al convertirse la riqueza en el único título, el desorden se introduce en todas las clases. Todo se haya revuelto. Y cuando la presión de los descontentos se hace demasiado fuerte se instala la democracia, siendo eliminados los ricos. Es este un régimen deplorable, ya que la in-



clinación desenfrenada por la libertad conduce a eliminar el poder, como peligrosos, a los especialistas, a autorizar todo género de existencias (por eso la democracia es una feria de constituciones) y a despreciar, por último, las leyes escritas y no escritas; de manera que se produce una reacción radical en forma de tiranía. 'de la extrema libertad sale la mayor y mas ruda esclavitud' [...] A su vez el tirano, como nada se levanta en su camino para detenerle, se convierte en esclavo de la locura, dirigiéndose su reino hacia la catástrofe».<sup>10</sup>

Como ya se ha hecho mención, la construcción teórica e ideal de Platón constituye un programa político y social ante la decadencia que atraviesa Grecia. Constituía una propuesta para reorganizar la sociedad, no obstante, puede verse que el contenido de tal propuesta es muy complejo y constituye, ante todo, una abstracción mental cuya realización era prácticamente imposible llevar a cabo. Esa situación es advertida por el mismo Platón, por ello en una obra posterior denominada *De las Leyes*,

10 Jean Touchard y otros. *Historia de las Ideas Políticas*. 3ª edición, 1969. Reimpresión 1972 Editorial Tecnos, Madrid 1972. Pág. 47

hace un intento más medurado — en relación con su obra *La República*— por elaborar una propuesta de reorganización de la sociedad.

Esta nueva construcción teórica coincide, en muchos puntos, con los planteamientos de *La República* —se mantiene el ideal de un estado agrario cerrado; se insiste en vigilancia de las relaciones conyugales y la regulación del matrimonio; se mantiene el planteamiento en torno a la igualdad social de las mujeres, la educación estatal de los ciudadanos y la vida militarista de la capa superior; se tiende a legitimar la desigualdad social y se parte de los principios aristocráticos para la organización de las instituciones— pero se difiere, también, en algunos puntos fundamentales que determinan el tipo de organización social y política —se reconoce la propiedad privada con restricciones (se divide la ciudad en parcelas de acuerdo al número de ciudadanos y se suprime el planteamiento en torno a la propiedad colectiva entre las capas superiores de la sociedad); se establece límite a la acumulación de riqueza por parte de los ciudadanos; se restringe el comercio prohibiendo a los ciudadanos dedicarse a tal actividad y señalando que solo se debe importar lo necesario (se reserva esta actividad para los llamados *metecos*.

Estos son ciudadanos de otros estados griegos o del extranjero); la igualdad de derechos entre ambos sexos observa algunas restricciones ya que a las mujeres no se les reconoce su acceso a los altos cargos; se suprime el planteamiento en torno a la comunidad de mujeres; se reconocen organismos colegiados pero sobre la base de principios aristocráticos (las dos primeras categorías de ciudadanos están obligados a concurrir a las Asambleas y las otras dos pueden hacerlo o no); en vez de proponer que los filósofos estén al frente de la ciudad se coloca a los ancianos; se plantea la sujeción a las leyes para el ejercicio del gobierno (a manera de suplir la insuficiencia de conocimientos), contrario al arbitrio que se reconocía para los filósofos en la primera obra; se regula, a través de las leyes todos los aspectos del modo de vivir de los ciudadanos; se insiste en el uso riguroso de la religión como método para conservar la forma de vida dentro de la polis.

Así, esta obra cede muchos de los aspectos de la anterior, a efectos —según Platón— de hacer más factible la reorganización de la sociedad.

Puede afirmarse que estas dos obras de Platón contienen una construcción teórica en torno a una polis ideal que sirva de pro-

puesta para la reorganización de la sociedad de su tiempo, sobre la base de principios aristocráticos —el gobierno de los mejores hombres en la república—, situación que constituye una reacción al modelo democrático adoptado por algunas polis —principalmente Atenas— en donde se relegaba el papel de la nobleza de la cual Platón era partidario (para evitar confusiones no debe olvidarse la base esclavista de la antigüedad y que por ende, esa democracia era una forma de organización para los hombres libres).

Estas dos obras de Platón son importantes como antecedentes de las ciencias políticas en el sentido de que en ellas se ve inmersa una *reflexión sobre los asuntos de la ciudad*, lo que constituía una suerte de programa político y social, no obstante que en tales reflexiones se ven imbibidos planteamientos teóricos que abarcan aspectos que no son propios de la ciencias política —aspectos morales, éticos, religiosos, etc.—.

Es decir, que cuando hablamos de reflexión política en la antigua Grecia debemos entender que la misma abarcaba todos y cada uno de los aspectos de la vida de la comunidad, no haciéndose ningún tipo de distinción al respecto. Diferente es en las ciencias actuales, que delimitan su campo

de conocimiento aunque puedan relacionarse unas con otras.

Por otra parte, en dichas obras encontramos conceptos que aparecieron y se desarrollaron en aquella época y que perduran hasta nuestros días, pero por supuesto, con variantes derivadas del propio desarrollo histórico que los ha ido enriqueciendo.

### Aristóteles (384-322 A. C.)

Luego de Platón, los planteamientos de Aristóteles constituyen otro de los antecedentes de la ciencia política en la antigua Grecia. Los planteamientos de este gran filósofo también corresponden a la época de decadencia de la sociedad griega. Realiza una propuesta para la organización de la sociedad griega pero no en términos idénticos a los de Platón. La teorización de Aristóteles al respecto denota un avance en el método de análisis utilizado, tal como se verá.

Aristóteles fue discípulo de Platón en la *Academia*, en la que permaneció alrededor de 20 años hasta la muerte de Platón, luego de ello fundó su propia escuela denominada *Liceo*. No obstante la influencia de las ideas de Platón, Aristóteles llega a diferir con las mismas, alejándose del idealismo de aquel.

Este filósofo es considerado padre, fundador o precursor de diversas ciencias: lógica, economía, astronomía, anatomía, biología, zoología, botánica etc., siendo autor de una gran cantidad de obras, entre ellas, la denominada: *La Política (politeia)*.

### *La Política*

Esta obra de Aristóteles constituye un antecedente fundamental de la ciencia política; en ella, el autor realiza una propuesta para la reorganización de la sociedad griega, mismo esfuerzo que otrora asumiera Platón, pero con diferencias fundamentales, tales como:

1. Aristóteles parte del análisis de datos empíricos para realizar el planteamiento de un Estado ideal. Así, analiza los regímenes existentes en su época, para elaborar su propuesta, a la inversa de Platón, quien en primer lugar elabora su Estado ideal y luego analiza los regímenes o estados existentes para determinar en qué medida se acercan o no a su planteamiento ideal;
2. La obra incluye el estudio de aspectos normativos y prácticos, constituyendo, incluso, uno de los primeros estudios de derecho comparado, puesto

que analiza las constituciones<sup>11</sup> de las ciudades más importantes de Grecia. Puede decirse que tal obra implicó un análisis de datos empíricos, normativos, teóricos y prácticos.

*Contenido de la obra.* La obra es de muy amplio contenido, siendo rica en conceptos y planteamientos, sin embargo, conviene puntualizar aquellos aspectos más relevantes para nuestro objeto:

«Trata dicha obra de los presupuestos de la vida en comunidad, de la crítica de los proyectos teóricos de Estado compuesto por sus predecesores, de la teoría general de las constituciones, de la realidad histórica de la vida política, de las causas de las revoluciones y medios para prevenirlas, terminando con una descripción del Estado mejor, según Aristóteles»<sup>12</sup>

La Política se compone de ocho

11 Entendidas estas constituciones como una descripción del modo en que estaban estructuradas material y sustancialmente esas ciudades, no en el sentido moderno de constitución.

12 Julio Pallí Bonet (Traducción e introducción). *La Política*. Editorial Bruzguera, S.A, Barcelona (España), p. 23.

libros<sup>13</sup> a través de los cuales se desarrollan de forma sistemática diversos temas. Adecuada resulta la síntesis que al respecto realiza Julio Benet:

«En el libro I, Aristóteles examina y describe los elementos constitutivos de la ciudad: las personas y las cosas. Por tomar como punto de partida los elementos más simples de la vida política, este libro se constituye como una introducción a los restantes. Podemos distinguir en él dos partes: en la primera trata de la comunidad política

---

13 El orden de los libros ha sido cuestión de polémica. Algunos editores y comentaristas sostienen que los libros VII y VIII deben ir detrás del libro III. Dicha posición es minoritaria, siendo lo más aceptado que tales libros vayan al final, no obstante lo cual se pueden encontrar ediciones que atienden a tal orden. Esta polémica responde a que *La política* no pudo ser objeto de revisión final por parte de Aristóteles, esto en virtud del método de enseñanza de aquel filósofo según el cual se acostumbraba hacer una exposición doctrinal sobre un tema o materia determinada, prosiguiéndose con una discusión en torno a la misma y luego realizar las correcciones necesarias, siendo pues, *La política* una de las obras denominadas *acromáticas*, esto es, destinada a los oyentes.

en general y de sus relaciones con otras comunidades; en la segunda precisa diversas cuestiones relativas a la familia y a los diferentes elementos que la componen. Aquí se encuentra la teoría de la esclavitud natural y la teoría de la propiedad<sup>15</sup>

---

14 Sostiene que es natural y necesario que unos sean libres y otros esclavos. Considera al esclavo como un objeto (sin alma) animado, propiedad del *amo*, que sirve para las tareas de producción y domésticas. Dichas tareas no pueden ser desarrolladas por los hombres libres, pues estos deben dedicarse al denominado 'ocio', esto es, la formación intelectual constante, misma que no podría realizarse si los *libres* se ocuparan de la producción y las tareas domésticas. Así, la esclavitud es algo natural y necesario pues ello permite que los griegos-libres se dedique a la formación intelectual (ocio) y los esclavos a la producción y tareas del hogar que aseguren los bienes materiales necesarios para la subsistencia. Esta justificación de la esclavitud natural se refleja en la repetida frase de Aristóteles de que: si «las lanzaderas tejieran solas y los plectos tocaran la cítara, los constructores no necesitarían ayudantes, ni los amos esclavos».

15 Examina la propiedad según las partes que componen la ciudad. La define como un conjunto de instrumentos, los cuales se dividen en animados e inanimados, incluyendo a los esclavos dentro de los primeros. También diferencia entre los instrumentos y las

y su adquisición 'uno de los primeros ensayos de economía doméstica que la ciencia puede citar'.

El libro II tiene por objeto encontrar entre las diversas formas de gobierno la más deseable. Viene a ser una intro-

---

posiciones. Los primeros sirven para la producción y los segundos para la acción.

Asimismo, hace una diferenciación entre la propiedad en general y la denominada 'crematística', diferenciándola de la economía. Sostiene que la economía se ocupa de la utilización de los bienes para la satisfacción de las necesidades, mientras que la crematística se ocupa de la adquisición de la riqueza de forma ilimitada, teniendo por objeto «la moneda y su función parece ser averiguar los medios de procurar abundancia de recursos, pues es un arte productivo de riquezas y recursos».

Dentro del planteamiento de Aristóteles, la crematística puede tener diversas formas: puede estar referida al comercio al por menor, a la economía doméstica y en una situación intermedia entre las primeras. Entre las ramas de la crematística ubica al comercio, la usura y el trabajo a sueldo.

En esta diferenciación hecha por Aristóteles, entre economía y crematística, Marx sostiene que se visualiza ambos movimientos de la circulación: mercancía-dinero-mercancía y Dinero-Mercancía-Dinero.

ducción histórica y crítica a una teoría del Estado ideal. En primer lugar, hace un estudio de los sistemas políticos anteriores a Aristóteles, en especial de *La República* y de *Las Leyes* de Platón y también de otros pensadores. Luego examina las distintas constituciones en vigor de Esparta, Creta y Cartago, y termina con una exposición rápida de algunos teóricos de la política y de legisladores prácticos, tales como Licurgo y Solón.

El libro III constituye la parte central de *La Política* y en él desarrolla Aristóteles la teoría general de las constituciones. En un sentido preliminar trata de los caracteres distintivos y especial del ciudadano y de la virtud política, y deduce de estas consideraciones la existencia de seis formas posibles de gobierno, buenas o malas, según que se proponga el bien común o el interés particular: gobierno de uno solo (monarquía o tiranía); gobierno de varios (aristocracia u oligarquía); gobierno de todos (república y democracia). A continuación estudia los principios fundamentales de toda constitución, la naturaleza de la justicia distributiva y de la soberanía del Estado, princi-

palmente en la oligarquía y en la democracia, y, por último, la teoría general de la monarquía, en la que, apoyándose sobre los hechos, distingue cinco formas históricas de la realeza.

En el libro IV empieza con una exposición sobre la extensión y deberes de la ciencia política, la cual ha de investigar no solo el régimen mejor adaptado a cada ciudad, sino la manera de establecer y asegurar la estabilidad de la constitución política. Esto lleva de la mano el estudio de los principales tipos de constitución, en especial de la democracia y de la oligarquía, y también de la república, tipo de constitución mixta, mezcla de los dos regímenes anteriores. Sigue luego el problema de la relatividad de las constituciones, es decir, de las relaciones que existen entre cada pueblo y su régimen político, para terminar con la teoría de los tres poderes, deliberativo, ejecutivo y judicial.

El libro V constituye lo que se ha llamado 'la patología política', o sea, las causas principales de los desórdenes y de los cambios en las ciudades desde el punto de vista general y del particular de los distintos tipos de constitución: democracia, oligarquía, aristocracia,

república, monarquía y, sobre todo, tiranía, en donde encontramos la descripción del tirano,<sup>16</sup> uno de los fragmentos más brillantes y notables de

---

16 Sostiene que la tiranía es producto de la mezcla de dos de los regímenes que denomina malos: la oligarquía y la democracia. El tirano (en el esquema de análisis de Aristóteles) sale del pueblo y la multitud en contra de los distinguidos. Surge de los denominados demagogos (persona que se dedica a adular al pueblo, aparentando ser defensor de este) que se ganan la confianza del pueblo calumniando a los selectos. El objetivo del tirano es obtener ventajas personales. Aristóteles apunta que la tiranía tiene los vicios de la oligarquía y la democracia. La obtención de la riqueza es su fin y existe absoluta desconfianza hacia el pueblo (vicio de la oligarquía). Asimismo, la tiranía hace la guerra a los selectos a quienes identifica como rivales (vicio de la democracia).

Aristóteles enumera los mecanismos más comunes de la Tiranía para conservar su gobierno: Eliminar a los que sobresalen y suprimir a los orgullosos, no permitir comidas en común, asociaciones, educación, no autorizar la formación de círculos literarios ni reuniones de estudio, evitar la formación de lazos que generen confianza entre el pueblo, vigilar constantemente a los súbditos mediante espías, suscitar guerras entre los súbditos para mantenerlos ocupados y tengan necesidad de un jefe, etc.

la obra. También indica los medios de conservación de los regímenes y establece las tres cualidades que ha de poseer el hombre de Estado: lealtad al régimen establecido, gran capacidad para los asuntos de la administración y virtud y justicia apropiadas a la constitución en vigor. Finalmente critica la exposición de los cambios constitucionales<sup>17</sup> hecha por Platón en *La República*.

En el libro VI vuelve Aristóteles a las discusiones anteriores sobre la oligarquía y la democracia, pero estudia la organización especial del poder en estos dos regímenes y los medios de asegurar su

---

Otro mecanismo para la conservación de las Tiranías es hacer su autoridad semejante a la de un Rey mediante medidas tendientes a lograr que el Tirano sea bien visto por el Pueblo: Interesarse por los fondos públicos y no malgastarlos, dar cuentas periódicas, aparentar que recauda fondos con miras al interés común, otorgar honores a ciertos súbditos, disimular los placeres de los que goza, aparentar que honra a los dioses, delegar la imposición de castigos, etc.

17 Platón sostiene que todo está sujeto a permanentes cambios en virtud del tiempo. Aristóteles plantea que dicha explicación no es suficiente para explicar los cambios de regímenes.

estabilidad extendiéndose en consideraciones sobre las instituciones que caracterizan a la democracia y las diversas especies de este régimen. En el último capítulo trata de la naturaleza y atribuciones de las distintas magistraturas necesarias para la existencia de la ciudad y para su buena administración.

En los dos últimos libros, Aristóteles hace un estudio del gobierno ideal y de la estructura del mejor Estado. El libro VII empieza con un retorno a la ética, ya que no se puede hablar del régimen mejor, si no se defiende antes la vida más deseable, y esta, tanto para el individuo como para la ciudad, es la que, tomando la virtud como guía, está de acuerdo con el soberano bien. Basándose en estos postulados, Aristóteles describe la ciudad ideal, la cual no se puede llevar a cumplimiento sin el concurso de tres factores materiales: población, territorio y carácter de los habitantes. Después estudia la estructura interna de esta sociedad y el plan de la ciudad, para terminar con principios de carácter general acerca de la educación de los ciudadanos y con algunas consideraciones sobre el matrimonio y la infancia.

En el libro VIII continúa el estudio de la educación empezado en el libro anterior. Demuestra la importancia de la misma y la necesidad de que el legislador se ocupe de ella, ya que cada régimen tiene sus propias costumbres. La educación ha de ser, según Aristóteles, sistemática, universal y pública, y ha de tener por fin la perfección moral. Trata luego de las disciplinas objeto de la educación e insiste sobre el dibujo, la gimnasia y de manera especial sobre la música, por la influencia que ejerce sobre el carácter. Finalmente hace una descripción sobre los instrumentos de música y de los modos musicales, precisando las melodías que cree más aptas para la educación de la juventud»<sup>18</sup>

Si bien en tal obra existen aspectos que no están vinculados directamente a la ciencia política —la ética, la música, el dibujo, etc.—, esta constituye, como se ha apuntado, un esfuerzo empírico, normativo, teórico y práctico que sobrepasa el realizado por Platón en *La República*, tanto en su contenido como en el método de análisis utilizado.

A pesar de la multiplicidad

18 Julio Pallí Bonet. Op. Cit. Pág. 26-28.



de cuestiones que se abordan en *La Política*, según el autor citado, los rasgos más notables del pensamiento político de Aristóteles puede resumirse en tres temas: 1) el concepto de *polis*, 2) la clasificación de las Constituciones, 3) la teoría de la *polis* ideal.

A manera de conclusión puede decirse que: 1) Platón y Aristóteles constituyen el más importante referente sobre los antecedentes de la ciencia política en la antigua Grecia; 2) Que ambos reflexionaron profundamente sobre la sociedad que los rodeaba e hicieron una propuesta de reor-

ganización de la misma; 3) Que muchos de los conceptos de la ciencia política actual (democracia, oligarquía, tiranía, república, etc) encuentran sus raíces en los planteamientos de Platón y Aristóteles; 4) Que las reflexiones y planteamientos de Platón y Aristóteles —con sus diferencias— para reorganizar las sociedad se caracterizaron por abarcar todos los aspectos de la vida social (morales, religiosos, familiares, educativos etc.), lo cual los diferencia de la reflexión política actual en que tales aspectos escapan del objeto de la ciencia política.

